

EN TORNO AL SISTEMA CONSONANTICO DEL ESPAÑOL MEDIEVAL

Constantino Contreras

0.1. El español antiguo o medieval tenía los mismos fonemas vocálicos que el español moderno, pero su sistema consonántico era parcialmente diferente en cuanto poseía algunas unidades fonemáticas que el español moderno desconoce. Por lo demás, algunos de esos fonemas consonánticos presentan dificultades de identificación por su diferente representación gráfica, lo cual suele ser un obstáculo en la lectura de textos de esa época.

Varios lingüistas han esclarecido el problema de las grafías de los textos medievales y su correspondencia con las unidades mínimas distintivas del plano de la expresión, de modo que es posible en la actualidad determinar el inventario de fonemas del español medieval y sus relaciones internas sobre bases bastante seguras, aun cuando todavía subsisten dudas sobre algunos aspectos y ciertas divergencias descriptivas también.

0.2. El cambio de f- inicial latina en h aspirada, uno de los cambios fónicos más estudiados por Menéndez Pidal y atribuido a influencia vasca, presenta un problema para la interpretación fonológica. Es un fenómeno temprano en el castellano no literario, pero en los textos literarios medievales sigue predominando la f etimológica. La h, en cambio, sólo se generaliza en los siglos XV y XVI. Es dudoso, por lo tanto, que la h aspirada proveniente de f inicial latina haya tenido valor fonemático en español medieval. Una posibilidad es considerarla variante fonética del fonema /f/.

Otro problema es el que presenta la y. Al parecer

no había alcanzado el grado de palatalización consonántica; en consecuencia, habría que considerarla, en los textos del español medieval, como alófono del fonema vocálico /i/.

La generación del fonema vibrante múltiple /r̄/ en oposición al simple /r/ no ha sido suficientemente estudiada, pero ya se encuentra en español medieval con toda seguridad, puesto que se la diferenciaba gráficamente de r mediante el grafema R o mediante doble rr. Asimismo, desde los primeros documentos es posible identificar los fonemas generados por palatalización de grupos consonánticos latinos: /l̄/, /ŋ̄/, /ç̄/.

0.3. Las diferencias más notorias del español medieval con respecto al moderno -en el plano de la expresión- están en las siguientes oposiciones fonológicas:

1) b/v : bilabial oclusivo sonoro y labiodental fricativo sonoro. Ortográficamente, el primer fonema de esta oposición se representaba por b y el segundo por v o por u (que se usaba también para la vocal correspondiente).

El fonema /b/ procedía de b latina o de p intervocálica; en cambio, el fonema /v/ procedía de v [w] (wau) o de b intervocálica.

2) s̄/z̄ : ápicodental africado sordo y ápicodental africado sonoro (según A.Alonso). Tendrían una realización fonética próxima a [ts] y [ds] respectivamente. En la ortografía medieval, el primer fonema se representaba por c (ante e, i) y ç (ce con cedilla), y el segundo por z.

El primero provenía principalmente de los grupos latinos [tj] y [kj] precedidos de consonante; el segundo, de los mismos grupos en situación intervocálica.

3) s/z : sibilante ápticoalveolar sordo y sibilante ápticoalveolar sonoro. El primero equivalía gráficamente a s-, -ss-,

-s y el segundo a -s- (intervocálica), aunque había algunas vacilaciones.

La consonante sibilante sorda provenía de s latina no intervocálica; la sonora procedía de s latina intervocálica.

4) Š/Ž : Menéndez Pidal caracterizaba al primero como prepalatal fricativo sordo y al segundo como prepalatal fricativo sonoro. El fonema sordo tenía su equivalencia ortográfica en la x; el sonoro correspondía a las grafías g (ante e,i) y j (e incluso i en algunos textos).

El fonema prepalatal sordo provenía del grupo latino [ks] (ort. x), y el prepalatal sonoro procedía del grupo latino [lj] y de los grupos prerromances [k'l, g'l, t'l].

0.4. Estas oposiciones fonológicas, al parecer, no tenían un gran rendimiento funcional en el sistema. En todo caso, permitían distinguir pares mínimos como los siguientes:

b/v :	<u>uebos</u>	(<opus)	/	<u>uevos</u>	(<ovos)
	<u>cabo</u>	(<caput)	/	<u>cavo</u>	(<cavo)
š/ž :	<u>deřir</u>	(<discedere)	/	<u>dezir</u>	(<dicere)
	<u>calçe</u>	(<calciat)	/	<u>calze</u>	(<calice)
s/z :	<u>osso</u>	(<ursu)	/	<u>oso</u>	(<auso)
	<u>cosso</u>	(<cursu)	/	<u>coso</u>	(<consuo)
š/ž :	<u>fixo</u>	(<fixum)	/	<u>fiĵo</u>	(<filium)
	<u>coxo</u>	(<coxu)	/	<u>coĵo</u>	(<colligo)

0.5. Los fonemas consonánticos del español medieval pueden ordenarse, incluyendo el conjunto de sus rasgos distintivos, en el siguiente cuadro:

	Oclusivos		Fricativos		Africados		Vibrantes sim./múl.		Late- rales	Nasa- les.
	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	son.		son.	son.
Bilabia- les.	p	b								m
Labioden- tales			f	v						
Dentales	t	d			ʃ	ʒ				
Alveola- res			s	z			r	ʀ	l	n
Prepala- tales			ç	ʒ						
Palata- les					ç				ʎ	ɲ
Velares	k	g								

3.6 La aproximación de un texto escrito en español medieval tiene que empezar necesariamente con el esclarecimiento de problemas relativos al estrato fónico *v*, dentro de este plano, la interpretación fonológica es fundamental, pues frecuentemente se corre el riesgo de proyectar el sistema actual en textos plasmados en una fase diacrónicamente muy distante, con un sistema fonológico diferente en varios aspectos.

Como un simple ejercicio transcribimos aquí las palabras subrayadas de un fragmento de un texto alfonsí (siglo XIII), de acuerdo con el sistema fonológico de su época:

Los de Grecia comenzaron primero que otros omnes, a usar de andar mucho sobre mar; et algunos delllos trabaiaron se quanto podrien entrar adentro por el, por prouar sil podrien fallar cabo dela parte dellend. E andudie - ron tanto que uinieron a un logar dond oyeron

sones et vozes queles semeio que ninguna cosa non podrie seer mas sabrosa nin mas dulce que aquel son, e començaron a fablar dello entressi, et dixieron si fue nunca quí son tan dulce oyesse en logar del mundo.

<u>començaron</u>	/komeŋs̄aron/	<u>usar</u>	/uzár/
<u>trabaiaron</u>	/trabažáron/	<u>prouar</u>	/provár/
<u>cabo</u>	/kábo/	<u>uinieron</u>	/viniéron/
<u>oyeron</u>	/oiéron/	<u>sones</u>	/sónes/
<u>vozes</u>	/vožes/	<u>semeio</u>	/semežó
<u>cosa</u>	/kóza/	<u>dulce</u>	/dúlŝe/
<u>dixieron</u>	/dišióron/	<u>oyesse</u>	/oiése/

0.7. En el siglo XVI, España afirmó su unidad política y logró su máxima extensión imperial. Al mismo tiempo alcanzó una gran nivelación la lengua literaria.

En este contexto, se produjeron algunas modificaciones fonológicas que dieron paso al sistema del español clásico y, entre fines del siglo XVI y comienzos del XVII, las modificaciones que dieron paso al español moderno.

En los siglos XV y XVI la h aspirada procedente de f inicial latina se generalizó hasta tener el valor de fonema laríngeo fricativo sordo /h/, pero luego, en el siglo XVII, su uso declinó hasta quedar como mera grafía. Hacia el mismo período debió comenzar el refuerzo de y, alófono de /i/, dando origen al nuevo fonema consonántico /y/ (dorsopalatal fricativo sonoro).

Además de estas modificaciones, los cambios más importantes se produjeron en el orden de la desfonologización de las oposiciones características del español antiguo que tenían escaso rendimiento funcional en el sistema. Durante algún tiempo debió continuar la vieja distinción entre b/v y es

posible que los conquistadores de Chile la hicieran todavía, porque -según observa Lapesa- en palabras tomadas por el mapuche *b* y *v* dieron distintos resultados: *nabos* > *napur* , *cavallo* (escrito así antiguamente) > *cahuallu*.

Pero en Aragón, Castilla la Vieja y otras regiones del norte peninsular *b* y *v* se confundían hasta imponerse el único fonema /b/. También, irradiando desde el norte peninsular, se extendió el ensordecimiento de *ʒ*. A medida que se ensordecía esta consonante y se confundía con *ʃ* , el punto de articulación se fue retrasando, tal vez para evitar la confusión con las consonantes alveolares *s/z*, hasta llegar a fonologizarse la articulación fricativa velar sorda /x/ (ort. *j*).

El fonema silibante sonoro /z/ perdió también su carácter distintivo y se asimiló al sibilante ápticoalveolar sordo /s/.

Por último, los fonemas *ʃ/z* adelantaron fonéticamente su punto de articulación y modificaron su modo de articulación, dando origen al fonema interdental fricativo sordo del español moderno /θ/ (ort. *z*, y *c* ante *e, i*).

0.8. Martinet ha atribuido estos cambios fonológicos del español de los siglos XVI y XVII a la influencia de la lengua euskera o vasca. La hipótesis se funda en razones histórico-geográficas y lingüísticas: el estrecho contacto con los vascos en las provincias septentrionales de la Península, sobre todo después del desplazamiento de los moros (con fines de repoblación). Los vascos no tienen en su sistema fonológico la consonante /v/ (al menos en vasco moderno) y para /b/ tienen las mismas variantes combinatorias que en castellano; el sistema de las sibilantes de la mayor parte de los dialectos vascos se caracteriza por una preferencia

casi exclusiva por las articulaciones sordas.

La pérdida de los antiguos fonemas castellanos /z/, /z/ y /z/ posiblemente se explique por esta influencia; pero también conviene tomar en cuenta el escaso rendimiento funcional que tenían estos fonemas y la proximidad de su realización articulatoria.

BIBLIOGRAFIA TEMATICA

Datos sobre el consonantismo del español medieval se encuentran en los manuales de gramática histórica de la lengua y en la Historia de la lengua española, de Rafael Lapesa. Pero el primer intento de formalización de dicho consonantismo desde un punto de vista fonológico es el que se encuentra en el artículo de Emilio Alarcos Llorach, "Esbozo de una fonología diacrónica del español", en Estudios dedicados a Menéndez Pidal, tomo III, Madrid, C.S.I.C., 1951, 31 pp. Del mismo autor, Fonología española, 3a. ed., Madrid, Gredos, 1961, pp. 107-134 y específicamente pp. 203-272.

El consonantismo medieval es abordado también, aunque con criterios procedentes principalmente de la fonética articulatoria, en la obra que dejó inconclusa Amado Alonso y que ha ultimado y publicado Rafael Lapesa: De la pronunciación medieval a la moderna en español, Madrid, Gredos, vol. I, 2a. ed., 1967; vol. II, 1969.

Sobre el paso del sistema consonántico medieval al moderno, fuera de esta obra fundamental de Alonso y Lapesa, conviene consultar el cap. 12 de la segunda parte de la obra de André Martinet, Economie des changements phonétiques. Traité de phonologie diachronique, Editions A. Francke S.A., Berne, 1955 (hay traducción española publicada por Gredos, 2a. ed.,

1974).

Finalmente, se encuentra una descripción sintética del sistema fonológico del español antiguo (con utilización de signos fonéticos internacionales) en el cap. XLIII del libro de Charles F. Hockett, Curso de lingüística moderna, Buenos Aires, EUDEBA, 1971.